

Una estrategia desarrollada por la gran minería es permitir que mineros artesanales se instalen en sus concesiones mineras.



Las alternativas limpias son posibles

MINERÍA ARTESANAL

La minería artesanal y de pequeña escala da ocupación a más 50,000 familias peruanas. Mayormente ignorada por el Estado, pese a las graves consecuencias que tiene para el medio ambiente y para la salud, en tiempos recientes viene haciendo noticia debido al incesante aumento de la actividad y los conflictos que provoca.

Bolsones de mineros artesanales trabajan desde hace décadas en zonas de Ica y Arequipa, Madre de Dios, algunas provincias de Puno y La Libertad. Últimamente se ha identificado actividad minero artesanal en los distritos de Cachachi, provincia de Cajabamba, Cajamarca y en Paimas, Las Lomas,

Suyo y Tambogrande, en Piura, así como en provincias de Apurímac, Ancash y Ayacucho.

Se trata de una actividad riesgosa y poco rentable que como otras actividades de baja productividad, involucra a toda la familia. Mujeres y niños realizan actividades de procesamiento en la vivienda o "quimbaletes" en el caso de la minería de filón, de recuperación de mineral en la minería subterránea, de cateo en los lavaderos de oro, entre otras. En muchos hogares esta participación es imprescindible para garantizar la subsistencia familiar.

Los métodos empleados para la extracción y el beneficio del mineral conllevan serios peligros para la salud

y el medio ambiente. El uso indiscriminado de mercurio afecta directamente el sistema nervioso central, produciendo temblores, pérdida de memoria, ceguera y finalmente la muerte. El mercurio ingresa a la corriente sanguínea por múltiples vías: los poros de la piel, la respiración de sus vapores y cuando se deposita en animales, plantas y agua que luego son consumidos por las personas. Sus efectos son irreparables e inmediatos aunque no sean visibles hasta meses o años después, dependiendo del nivel de exposición.

Los mineros artesanales no ignoran estos peligros: La falta de alternativas económicas para amplios sectores de la población y las altas cotizaciones

alcanzadas por el oro y otros metales explican su expansión. Años seguidos de sequía en algunas zonas del país han afectado severamente las actividades agrícolas tradicionales, con lo que el cambio climático aparece hoy como una de sus causas indirectas.

MINERÍA ARTESANAL Y MINERÍA INFORMAL A PEQUEÑA ESCALA: FUENTES DEL CONFLICTO

El crecimiento de la minería a pequeña escala viene provocando conflictos entre mineros y agricultores, como en Cajamarca, donde ya se han registrado enfrentamientos violentos. Las principales causas de estos conflictos son sus impactos ambientales,

su operación ilegal en concesiones de terceros y su presencia en territorios de comunidades campesinas sin autorización expresa de éstas, como establece la Ley.

No toda la actividad minera informal o ilegal es minería artesanal - por ejemplo, la minería de oro en Madre de Dios que utiliza retroexcavadoras y cargadores frontales, no es minería artesanal pero sí es minería informal. La ley considera productores mineros artesanales a los que se dedican a la explotación de minerales con métodos manuales y equipos básicos como lampas, combas, barretas, y cuyos denuncios no exceden las 1,000 hectáreas ni su capacidad instalada de



producción las 25 toneladas métricas por día. Son pequeños productores los que poseen entre 1000 y 2000 Hás entre denuncios y concesiones y capacidad instalada para producir hasta 350 TM por día.

La responsable de los casos más graves de contaminación no es la minería artesanal sino la pequeña minería informal. La extracción artesanal de oro a pequeña escala hace uso indiscriminado de sustancias químicas altamente tóxicas como mercurio y cianuro de sodio. Estas suelen ser desechadas en ríos y lagunas, y en épocas de lluvia son arrastradas aguas abajo contaminando las zonas agrícolas y ganaderas. O, si son vertidos directamente a la tierra, afectan a las fuentes de aguas subterráneas. De allí que se desaten conflictos con las comunidades campesinas y poblaciones locales que ven en peligro su salud, sus tierras, sus aguas y sus animales. A ello se suman quejas contra problemas sociales que se multiplican en algunos asentamientos mineros como la prostitución, el alcoholismo y el trabajo infantil.

Otros son los conflictos promovidos por las grandes empresas mineras. Existen fuertes intereses económicos de empresas de procesamiento de oro, que aunque están legalmente constituidas, promueven abiertamente la minería ilegal. En algunos casos, como sucede en Ica y Arequipa, cambian los "relaves mineros" de los artesanales por agua, sabiendo que por las técnicas que utilizan éstos solo logran recuperar el 30% del mineral, quedando el otro 70% en el relave. También "habilitan" dinero a los mineros artesanales que no cuentan con recursos para comprar herramientas y materiales de

Los casos más graves de contaminación no es la minería artesanal sino la pequeña minería informal.

trabajo a cambio de que les entreguen su producción para ser procesada por ellos.

Una estrategia desarrollada por la gran minería es permitir que mineros artesanales se instalen en sus concesiones mineras, justamente en aquellas regiones no tradicionales de minería metálica, como Piura y Chumbivilcas (Cusco) para luego presentarse como los "salvadores" frente a los problemas generados por las actividades mineras artesanales. A raíz de la presencia de minería artesanal en Tambogrande, Las Lomas y Suyo en Piura, las grandes mineras han acusado a los por ellos denominados "antimineros" de haber "corrido a la minería formal, para dar paso a la minería artesanal". Todo lo contrario: cuando los pobladores de Tambogrande se pronunciaron en Julio de 2002, en la Consulta Vecinal, a favor del desarrollo agropecuario, agroindustrial y agro exportador, lo hicieron para que no se realice ningún tipo de minería en su distrito. Así, en 2007, más de 5,000 agricultores se movilizaron para pedir que no se legalice a la minería artesanal.

ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDAD: LA MINERÍA ARTESANAL PUEDE SER LIMPIA

Santa Filomena y Relave, ubicadas en el sur medio, son dos experiencias emblemáticas de minería artesanal en las que se están aplicando Estándares de Responsabilidad Ambiental y Social con miras de alcanzar el sello de Comercio Justo. Los estándares exigen formalización, erradicación de la explotación y el trabajo infantil, innovación tecnológica y base comunitaria, entre otros.

Se trata de organizaciones de mineros artesanales que han surgido sin ayuda del Estado y se han forjado un trabajo digno. Ahora están demostrando que además tienen conciencia ambiental. Ellos están planteando a los Gobiernos Regionales, que tienen la competencia en minería artesanal y pequeña minería, la necesidad de Planes de Ordenamiento Territorial, para determinar qué actividades se pueden realizar en cada zona y en qué condiciones.

La minería artesanal y en pequeña escala, que constituye una estrategia importante de generación de empleo y a diferencia de la gran y mediana minería-beneficia directamente a las familias más pobres, puede convertirse en una actividad social y ambientalmente responsable.

Lo primero es su formalización. Ello implica de los mineros artesanales el cumplimiento permanente de compromisos ambientales: Para lo cual se requiere fortalecer sus capacidades de gestión. Igualmente es necesario apoyarlos para que cambien sus herramientas rudimentarias por equipos por una tecnología que exija menor uso de fuerza de trabajo para excluir la de los niños.

El Estado Peruano no puede continuar ignorando esta realidad. Con la aprobación de la Ley de Promoción y Formalización, gracias al esfuerzo de los mismos mineros artesanales que se movilizaron y formularon propuestas, se ha dado un paso importante. Aun se requieren más: incluir en la ley definiciones respecto a qué es minería artesanal y en pequeña escala aluvial (que es la que se desarrolla en Madre de Dios); crear un área especializada en el Ministerio de Energía y Minas; implementar programas de capacitación para los funcionarios públicos. Medidas que apoyen a integrar la minería artesanal a la economía formal y promover su transformación en empresas técnica y económicamente eficientes, así como social y ambientalmente responsables. Todo un desafío para la agenda minera del Perú! ■